



Cusco, 7 de diciembre 2023.

## **COMUNICADO**

Ferrocarril Transandino S.A., concesionario de la vía férrea del sur y sur oriente del país, informa a los operadores ferroviarios y colectividad en general que:

- Se procede a autorizar las operaciones ferroviarias en el tramo: Machupicchu – Hidroeléctrica, a partir del día de mañana.
- Este anuncio es posible, tras haber confirmado las condiciones de seguridad para la operación de trenes y luego que nuestro personal realizó los trabajos de rehabilitación de la vía férrea en este tramo por el derrumbe registrado en el sector.

Agradecemos la comprensión de los operadores ferroviarios y la colectividad en general por la suspensión de las operaciones ferroviarias en este tramo.

Atentamente,

**Ferrocarril Transandino S.A.**